

NOTA DE PRENSA

El MITECO formaliza el contrato para conectar el suministro eléctrico al embalse de Almudévar

- Con este paso, con un coste de 3 millones de euros a cargo del MITECO, se pueden iniciar los trabajos para llevar energía al embalse, tras los cuales se llevará a cabo el proceso de puesta en carga de la presa
- La obra del embalse se inició en 2018 y se terminó en septiembre de 2024

24 de abril de 2025. – El embalse de Almudévar es una obra declarada de interés general del Estado y su dirección se encomendó a la Confederación Hidrográfica del Ebro por parte del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

La obra del embalse se inició en 2018 y se terminó en septiembre de 2024. En marzo de 2025 el MITECO adjudicó el contrato a la compañía e-distribución para realizar las obras que permiten llevar la energía necesaria a la torre de toma y poder iniciar el llenado del embalse. El plazo establecido es de 36 meses para su ejecución. Este mes de abril, el MITECO y e-distribución han formalizado el contrato, con un coste a cargo del MITECO superior a los 3 millones de euros.

Almudévar es un embalse en derivación que regula el río Gállego, aprovecha una vaguada natural y se cierra con dos presas de materiales sueltos. Su dique Oeste tiene una longitud de 2.400 metros y una altura de 46,5 metros, siendo el que tiene las bombas y las turbinas y el que se abastece del canal de Monegros y le restituye también las aguas. El dique Este tiene una longitud de 3.525 metros y una altura de 31,5 metros.

El vaso del embalse tiene una capacidad de 169,71 hectómetros cúbicos y una extensión de 1.152 ha, al que pueden ir a parar tanto los caudales del río Gállego, como también caudales del río Cinca, a través de un canal de 1,3 km que une el canal de Monegros con el embalse.



El embalse está situado en los términos municipales de los municipios de Almudévar, Huesca y Vicién.